



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

A stylized map of Central America and the Caribbean region, rendered in a light purple color, set against a darker purple background. The map shows the outlines of the countries and islands in the region.

# DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Una Evaluación de  
las Amenazas

Resumen Ejecutivo

Septiembre 2012

Copyright © 2012, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente y en cualquier forma con fines educativos o sin ánimo de lucro, sin necesidad de ningún permiso especial por parte del propietario de los derechos de autor siempre que se cite la fuente. UNODC agradecerá recibir una copia de cualquier publicación que mencione como fuente la presente publicación.

## **Reconocimientos**

Este estudio se realizó bajo la responsabilidad de las Oficinas de UNODC en México (ROMEX) y Panamá (ROPAN), División de Operaciones (DO), con el apoyo de la Sección de Estudios y Análisis de Amenazas (STAS), División para Análisis de Políticas y Asuntos Públicos (DPA).

## **Investigadores**

Claudio Damian Rodríguez Santorum, Enrique Marin Pellecer, Felipe de la Torre, Jenna Dawson, Jorge Manuel Vargas Mediavilla, Juliana Erthal Rodrigues Dos Santos, Louise Bosetti, Bertha Nayelly Loya Marin, Simone Lucatello (consultor investigador) y Ted Leggett (investigador líder, NYLO).

## **Traducción, diseño gráfico, elaboración de mapas, edición e impresión**

Anja Korenblik, Deniz Mermerci, Jorge Manuel Vargas Mediavilla, Kristina Kuttinig y Suzanne Kunnen.

## **Supervisión**

Aldo Lale-Demoz (Director, DO)

Antonio Mazzitelli (Representante, ROMEX)

Amado Philip de Andrés (Representante, ROPAN)

Thibault Le Pichon (Jefe, STAS)

La preparación de este informe no hubiera sido posible sin los datos y la información proporcionados por los gobiernos a UNODC y a otras organizaciones internacionales.

UNODC agradece especialmente a los funcionarios de gobierno y oficiales de los organismos de aplicación de la ley en la región con los que se reunió durante la realización de la investigación.

Este estudio se benefició de la valiosa contribución de muchos miembros del personal de UNODC – en la sede y en las oficinas de campo – quienes revisaron varias secciones de este informe.

El equipo de investigación también agradece profundamente la información, el asesoramiento y los comentarios proporcionados por una serie de oficiales y expertos, incluyendo aquellos por parte del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico de Drogas (United Nations Task Force on Transnational Organized Crime and Drug Trafficking).

UNODC agradece profundamente la contribución del Banco Interamericano de Desarrollo a la financiación de los costes de este informe.

## **ADVERTENCIAS**

Este informe no ha sido formalmente editado.

El contenido de esta publicación no refleja necesariamente las visiones o políticas de UNODC o de las organizaciones contribuyentes ni implica ningún tipo de aprobación.

Las designaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican que se exprese ninguna opinión en absoluto por parte de UNODC o de la Secretaría de las Naciones Unidas concerniente al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o área, o sus autoridades, o respecto a la delimitación de sus fronteras o límites territoriales.

Página de internet: [www.unodc.org](http://www.unodc.org)

## Resumen Ejecutivo

Los habitantes de Centroamérica consideran el crimen, y particularmente la violencia criminal, como uno de los problemas más importantes que sus países enfrentan hoy en día. Esta violencia está en gran parte atribuida al aumento del tráfico de cocaína a través de la región después de 2006. Aunque esta asociación es en parte cierta, la situación resulta mucho más complicada de la que comúnmente se piensa.

En el pasado, Centroamérica fue durante mucho tiempo una estación de reabastecimiento para los cargamentos que transportaban cocaína hacia el norte. Después de 2006, el año en el que el Gobierno mexicano implementó su nueva estrategia de seguridad nacional, se volvió más peligroso para los traficantes enviar la droga directamente a México, de modo que un mayor porcentaje del flujo comenzó a transitar por la zona centroamericana. Estas nuevas rutas atravesaron áreas controladas por los grupos de delincuencia organizada locales, alterando el equilibrio de poder entre ellos. Aunque estos grupos habían estado implicados durante mucho tiempo en el tráfico transfronterizo, el influjo de grandes volúmenes de cocaína aumentó

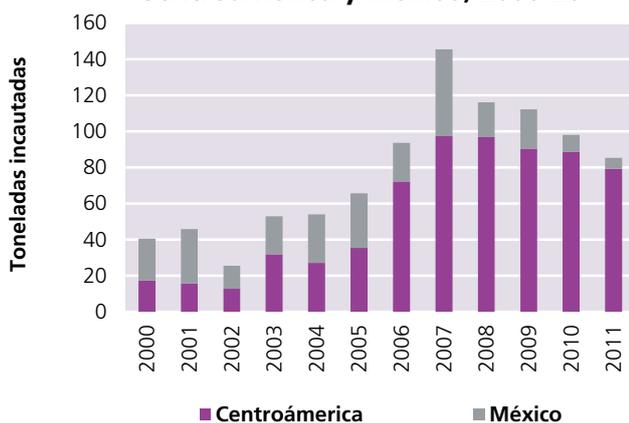
las ganancias considerablemente, promoviendo la competición por el control territorial.

Son estos grupos, y no el flujo de cocaína, la causa principal de la violencia. Por ejemplo, por El Salvador transita relativamente poca cocaína hoy en día – menos del 2% de la que cruza por Guatemala. Aunque recientemente ha sido eclipsado por Honduras, El Salvador ha sufrido de manera constante las tasas de homicidios más altas en la región. Debido a varias razones, y de manera totalmente independiente al flujo de cocaína, la competición entre los grupos ha sido más intensa en El Salvador.

En cambio, en Guatemala y Honduras sí hay una clara conexión entre las áreas de tráfico en disputa y las tasas de homicidios. Algunas de las áreas más violentas del mundo se encuentran a lo largo de la costa hondureña y en ambos lados de la frontera entre Guatemala y Honduras. Sin embargo, los grupos involucrados se han dedicado desde hace mucho tiempo a una amplia serie de actividades criminales, desde la extorsión hasta el tráfico ilícito de migrantes. A pesar de que su papel en la delincuencia y la corrupción fuese menos visible antes del reciente *boom* del tráfico de cocaína, estos grupos han sido durante largo tiempo un azote para las naciones de Centroamérica.

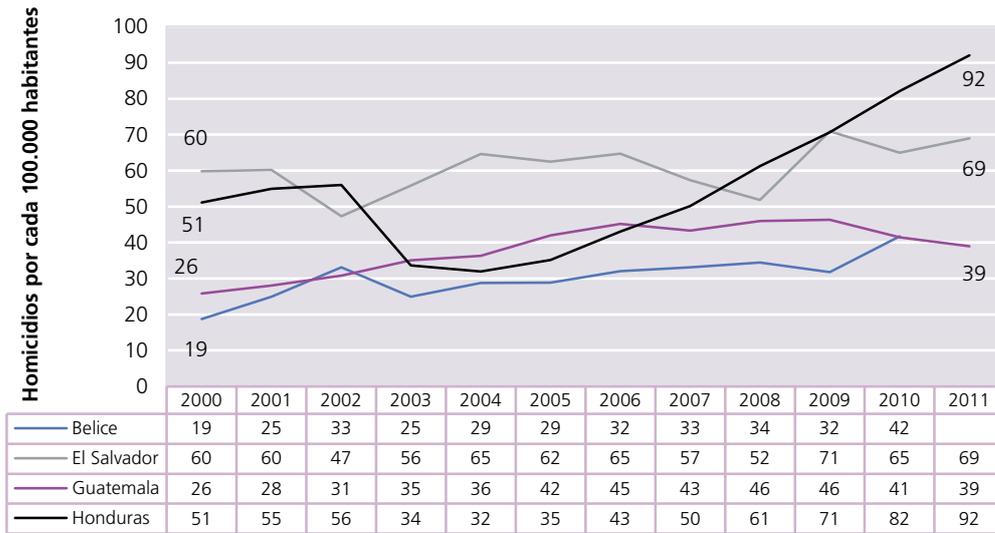
Los grupos involucrados en la delincuencia organizada transnacional pueden ser divididos en grupos territoriales y grupos traficantes (*transportistas*). Los grupos territoriales, como las familias criminales guatemaltecas, se centran en mantener el control de ciertas áreas geográficas y gravar toda actividad criminal en las mismas, incluyendo el tráfico de drogas. Para mantener este control se necesita alguna demostración de violencia. Los *transportistas*, en cambio, prefieren volar bajo el radar, simplemente trasladando el contrabando de un lugar a otro y pagando tributo a los grupos territoriales cuando sea necesario. Algunos grupos territoriales, conocidos localmente

**Gráfico 1: Incautaciones de cocaína en Centroamérica y México, 2000-2011**



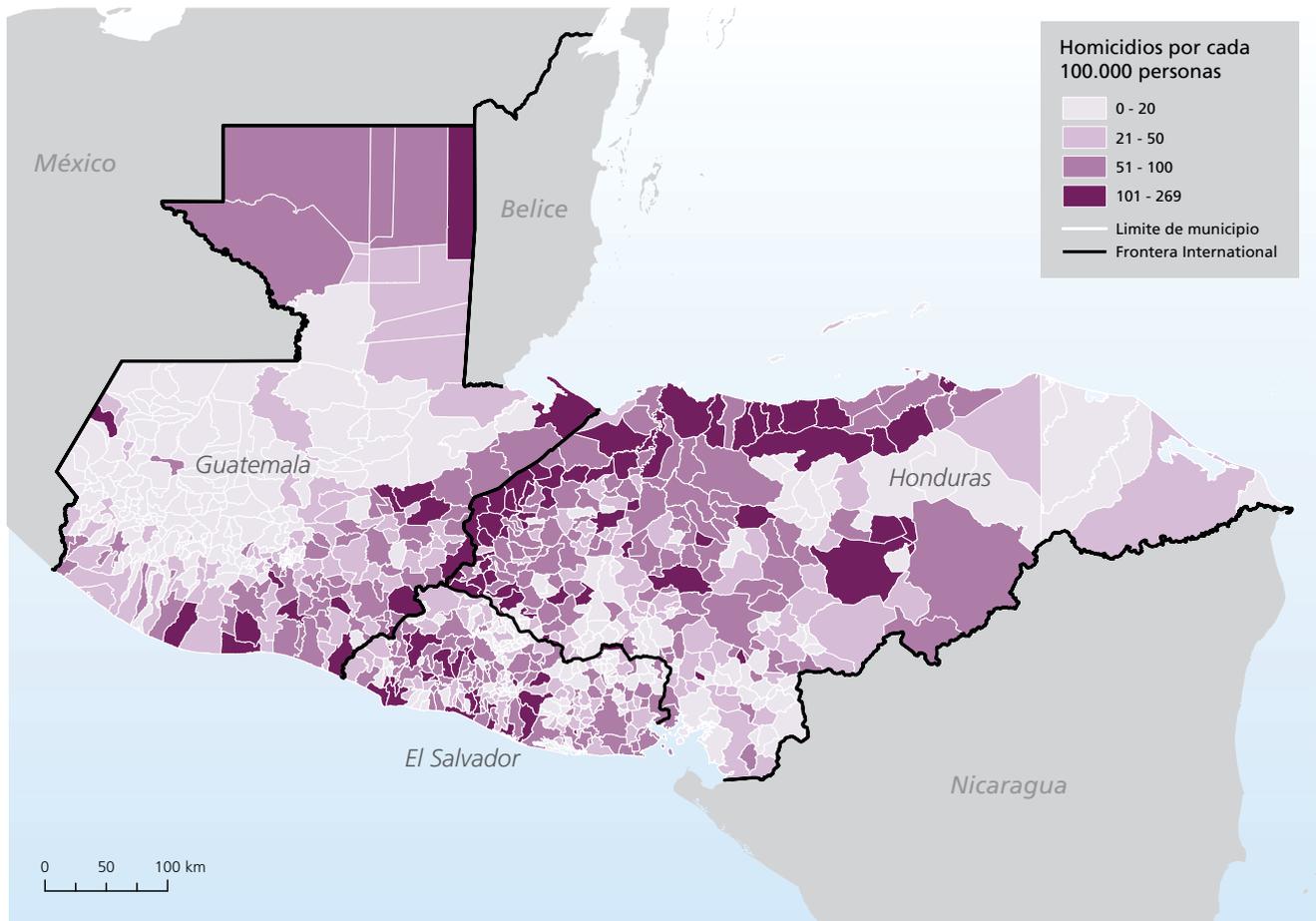
Fuente: Annual Report Questionnaires

**Gráfico 2: Tasas de homicidios en el norte de Centroamérica, 2000-2011**



Fuente: UNODC Homicide Database

**Mapa 1: Tasas de homicidios por municipios en 2011**



Fuente: UNODC, elaborado con información de Policías Nacionales (Guatemala, El Salvador) y del Observatorio de la Violencia (Honduras)

como *tumbadores*, se enfocan en robar el cargamento de los *transportistas*, siendo una importante fuente de violencia. Por último, un tipo de grupo territorial, las pandillas conocidas como *maras*, tienen poca conexión con el comercio transnacional de droga, y se enfocan principalmente en la extorsión y otras luchas por el poder local.

Actualmente el tráfico de cocaína es la actividad más lucrativa de la delincuencia organizada en Centroamérica, pero está lejos de ser la única. Tanto los grupos territoriales como las *maras* se aprovechan de los migrantes que se trasladan hacia el norte, quienes pueden ser muy vulnerables. La reciente crisis económica ha reducido el flujo de migrantes objeto de tráfico, pero aquellos que continúan el viaje hacia el norte están sujetos a una serie de abusos, incluyendo ser retenidos por un rescate. Algunos migrantes son explotados sexualmente, en particular al llegar a Guatemala y al sur de México. Los grupos de delincuencia organizada también pueden dedicarse al tráfico de armas de fuego, tanto robadas como compradas a oficiales corruptos. Las armas militares son traficadas tanto en dirección norte como sur. En muchos aspectos, los grupos territoriales actúan como un Estado dentro del Estado, y pueden trasladarse fácilmente a otras formas de criminalidad si su actual cartera de actividades da pruebas de no ser rentable.

Si el tráfico de cocaína fuera a desaparecer mañana, el impacto en la violencia sería impredecible. La reducción de los flujos puede exacerbar la competición violenta, y formas más directas de obtención criminal de ingresos (como la extorsión, el robo y el secuestro) pueden causar mucha más violencia que el tráfico de drogas. A pesar de que el flujo de cocaína a través del Caribe ha disminuido notablemente en los últimos años, las tasas de homicidio no se han reducido. El principal motivador de la violencia no es la cocaína sino el cambio: el cambio en las relaciones de poder negociadas entre los grupos y en su interior, y con el Estado. Para llegar a mejorar la situación, se debe tener en cuenta el riesgo de agravar la violencia a corto plazo.

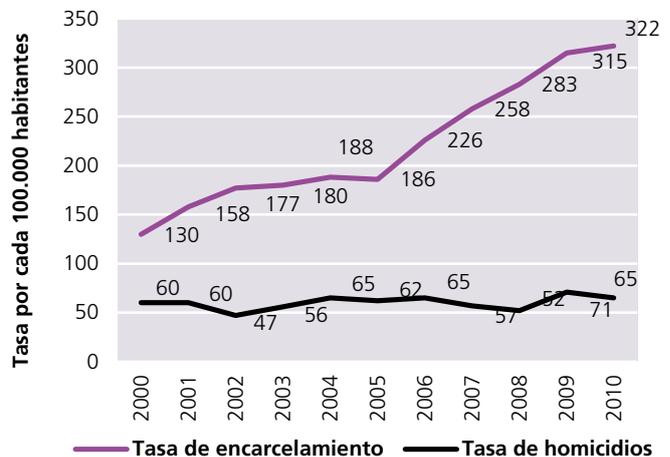
El objetivo a largo plazo consiste en eliminar, a través del fortalecimiento y desarrollo del Estado, las oportunidades de estos grupos para prosperar, permitiendo gobernar a las autoridades elegidas democráticamente. Sin embargo, lograr esta meta depende del establecimiento de orden a corto plazo, lo que requerirá medidas que reduzcan la capacidad y los incentivos de los actores criminales para enfrentar y subvertir al Estado. Existen esencialmente dos maneras para hacerlo:

- Desmantelar los grupos de delincuencia organizada por medio de los organismos de aplicación de la ley, incluyendo la asistencia internacional (como CICIG<sup>1</sup> y UNPOL<sup>2</sup>);
- Encontrar medios alternativos para incapacitar a los grupos de delincuencia organizada.

Hasta la fecha, la mayoría de los esfuerzos contra el crimen en la región se han centrado en un enfoque cada vez más militarizado y represivo de la labor policial. Este enfoque conlleva el riesgo de dañar aún más la gobernanza a través de la erosión

de los derechos civiles, y hasta ahora ha demostrado gran ineffectividad debido a otras debilidades en el sistema de justicia penal. Una investigación deficiente, falta de capacidad procesal y corrupción judicial se han traducido en tasas de condenas extremadamente bajas, que garantizan de hecho la impunidad.

**Gráfico 3: Número de prisioneros y número de homicidios por cada 100,000 habitantes en El Salvador, 2000-2010**



Fuente: ILANUD, UNODC Homicide Database

Incluso si estas tasas aumentaran, la mayoría de los sistemas de prisiones permanecen superpoblados al punto de que podrían violarse los derechos humanos.

Para que dichos procesos judiciales alcancen su objetivo, se requiere un marco estratégico. Se deben diseñar estrategias nacionales de prevención del delito que incluyan estrategias para la acción de los organismos de aplicación de la ley. Éstas pueden comprender técnicas fuera de la cartera habitual de dichas entidades. Mucho de lo aprendido en el trabajo de postconflicto puede ser utilizado para abordar la violencia criminal, incluyendo los esfuerzos para “desmovilizar” a las *maras*. Por ejemplo, en 2012, las dos facciones *maras* opuestas en El Salvador, acordaron un alto el fuego. Lo que resultó en una drástica reducción de las tasas de homicidios, sugiriendo que las soluciones negociadas son posibles.

Para evitar el desplazamiento de los problemas criminales de un área a otra, estos esfuerzos nacionales deben ser coordinados internacionalmente. Las estrategias internacionales de prevención del delito son necesarias tanto para la región como para abordar los flujos de contrabando que la afectan. Las Convenciones de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, y la Convención contra la Corrupción proporcionan la plataforma para desarrollar esta cooperación, por lo tanto, la implementación de estos acuerdos en su totalidad es fundamental.

<sup>1</sup> Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, establecida en 2007 como cuerpo independiente diseñado para apoyar a las autoridades nacionales en la investigación del delito en Guatemala.

<sup>2</sup> Policía de las Naciones Unidas.

